



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 78 /

**MAT.: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO IVONNE MORALES
BURGOS, JENNY LARA JARA Y
OTRO.**

Laja, 07 de enero de 2015.-

VISTOS:

1. Solicitud de cometido funcionario de IVONNE MORALES BURGOS Y JENNY LARA JARA, visada por el Administrador Municipal.
2. Lo establecido en la Ley 18.883 de 1.989, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

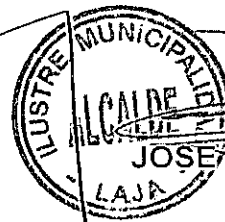
1.- AUTORIZÁSE cometido funcionario a IVONNE MORALES BURGOS, Escalafón Directivos, Grado 8° E.M. y JENNY LARA JARA, Escalafón Profesionales, Grado 9° E.M., quienes asistirán a reunión regional de Encargados de Ficha de Protección Social, en la ciudad de Concepción, el día 08 de enero de 2015. Traslada a las Funcionarias, LUIS ARROYO ARROYO, Funcionario Municipal a Contrata, Escalafón Auxiliares, asimilado al Grado 17° E.M., en vehículo municipal placa FCKY-96.

2.- ORDÉNASE el pago de viático a los funcionarios de un día sin pernoctar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION

- Archivo DAF. ✓
- Archivo SS.MM.
- Archivo Personal.
- Archivo Control